**E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**
**N.I.T. : 890,501,438 - 1**

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 867

FECHA: 29/09/2026

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS EXISTE SALDO DE DISPONIBILIDAD PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

ALIMENTACION - GASTOS IMPREVISTOS - SEGUN SOLICITUD N°202609290343 DEL 29-09-2026. ICBF.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

| RUBRO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | VALOR |
|---|---|---|
| 00O-2.4.5.01.02.01 | Alimentacion<br>Código CPC: 63393 | 227,145,300.00 |
| 00O-2.1.2.02.03 | Gastos imprevistos<br>Código CPC: 85940 | 62,869,340.00 |
| | | 290,014,640.00 |

VIGENCIA : 2026
VALOR : DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:
FUNCIONARIO : CARRASCAL ORTEGA MIGUEL MAURICIO
DEPENDENCIA : GERENCIA

AMAYA PINO ALVARO ENRIQUE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PROYECTO: SANCHEZ CASADIEGO EDRY JOSE
JEFE PRESUPUESTO

Powered by CamScanner

Ocaña, 28 de septiembre de 2026.

Doctora
**MARIA PAULA CORONEL OJEDA**
Supervisor Convenio HEQC - ICBF
E S D.

**ASUNTO**: Solicitud orden de expedición CDP

De acuerdo al Convenio Interadministrativo No. 54008102025, celebrado entre el Hospital Emiro Quintero Cañizares y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DEL ICBF, EN CONCURRENCIA CON LOS SERVICIOS PROPIOS DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA, se hace necesario prorrogar a través de otro sí, la contratación del suministro de la Ración Familiar para Preparar (RFPP); la preparación demostrativa y Comunitaria, hidratación para los usuarios y acompañante en los encuentros comunitarios y suministro de papelería, a partir del 15 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2026. Por lo que solicito a la supervisión se realice el trámite de expedición del CDP para tal fin, de conformidad con los recursos incorporados mediante Acuerdo No. 013 del 13-05-2026, discriminado de la siguiente manera:

| SOLICITUD COSTOS ASOCIADOS CONVENIO SIAPD No. 54008102025 | VALOR |
|---|---|
| 000-2.4.5.01,02,01, Alimentación, Otro si, Contrato de suministro de RACION FAMILIAR PARA PRERARAR - RFPP (300 mensual por UDS) total 600 | $ 227.145.300,00 |
| 000-2.1.2.02.03, Gastos imprevistos. Adicional alimentación | $ 17.810.700,00 |
| 000-2.1.2.02.03, Gastos imprevistos, Contrato de suministro de alimentos para Preparación demostrativa y comunitaria (300 usuarios/ UDS) total 1200 | $ 6.972.240,00 |
| 000-2.1.2.02.03. Imprevistos, Otro si, contrato de suministro de hidratación para entrega en los encuentros comunitarios. (usuario + acompañante) 1200 | $ 3.686.400,00 |
| 000-2.1.2.02.03. Imprevistos: Otro si a Contrato de servicio de transporte para logística (2 camionetas). | $ 28.700.000,00 |
| 000-2.1.2.02.03. Imprevistos: Otro si: Contrato de suministro papelería, reposición de dotación, elementos de aseo T.H. y Material para fortalecimiento Vigilancia Basada en Comunidad - VBC 686 | $5.700.000,00 |
| **TOTAL A COMPROMETER** | **$ 290.014.640,00** |

Cordialmente

**JOSE DE DIOS TORO VILLEGAS**
Profesional de apoyo a la Gestión- Coordinador General SIAPD
Hospital Emiro Quintero Cañizares



Powered by CamScanner